

## PLAN DE ACCIÓN APROBADO EN EL XX ENCUENTRO

### Objetivos principales

1. Fortalecer el proceso de unidad e integración regional a partir de la construcción de la Agenda de la Patria Grande, que implica una acción mancomunada desde los ejecutivos, desde los movimientos sociales y desde los parlamentos nacionales y subregionales. Esta agenda deberá recoger lo pendiente de los siglos XIX y XX y su articulación con la agenda del siglo XXI (seguridad y soberanía alimentaria, innovación y revolución tecnológica para provecho de los pueblos, armonía entre aprovechamiento de los recursos naturales y la Madre Tierra y otros).
2. Ampliar la capacidad de elaboración de las izquierdas latinoamericanas y caribeñas, intensificar el debate sobre el rumbo de los cambios en la región, su carácter y objetivos a corto, mediano y largo plazo, estudiar las alternativas al neoliberalismo y al capitalismo, conocer mejor el papel de las diferentes expresiones regionales de unidad e integración.
3. Aunar esfuerzos para que en los procesos electorales 2014-2015 las fuerzas de izquierda, democráticas y progresistas salgan victoriosas, con mejores posicionamientos y con mayores espacios de poder. Mantener y ampliar los espacios ya conquistados, en especial con los gobiernos nacionales. Profundizar los cambios donde gobernamos.
4. Seguir luchando para desplazar de los gobiernos a las fuerzas conservadoras, neoliberales y excluyentes, donde estas gobiernan. Luchar concertadamente para derrotar el contraataque del imperialismo y de las fuerzas reaccionarias dentro de los países de la región.
5. Apoyar y ampliar las luchas sociales. Estimular los procesos de unidad popular entre las fuerzas progresistas y de izquierda política y social en cada país.
6. Articular programas políticos y políticas públicas más inclusivas y representativas de las necesidades y derechos de los pueblos indígenas del continente y apoyar, de manera urgente, foros alternativos continentales, que las y los líderes de los pueblos originarios de América Latina y el Caribe estimen pertinentes. Identificar los avances y construir una nueva agenda emancipadora para los pueblos.
7. Contribuir al fortalecimiento del movimiento sindical y apoyar los procesos de unidad en cada país para mejorar las condiciones de sus luchas reivindicativas.
8. Contribuir al avance en una solución política y pacífica para la situación de Colombia.
9. Apoyar los esfuerzos de los sectores progresistas, democráticos y de izquierda de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Panamá y Paraguay.
10. Nuestra solidaridad firme con Haití en el esfuerzo por superar las condiciones ancestrales de pobreza y marginalidad, y a favor de la plena democratización de la sociedad haitiana, sin injerencia extranjera y en respeto a su soberanía nacional. Apoyar a las fuerzas de izquierda en ese país.

11. Reafirmar nuestro compromiso con la causa de la descolonización, autodeterminación e independencia, unidad e integración de nuestros pueblos, destacando los casos de Puerto Rico, Aruba, Curazao, Guyana Francesa, Martinica, Guadalupe, Malvinas y otras colonias en el Atlántico Sur.
12. Mantener nuestra solidaridad a Cuba. Asumir como una causa del Foro de São Paulo la lucha contra el bloqueo y la libertad de los Héroes Cubanos, exigiendo a Estados Unidos de América, por las vías necesarias, su liberación inmediata.
13. Aumentar los esfuerzos de solidaridad y apoyo a Venezuela, su pueblo, su gobierno y al Presidente Nicolás Maduro, frente a los intentos golpistas de la derecha venezolana.
14. Promover la solidaridad a Ecuador, su pueblo, su gobierno y al Presidente Rafael Correa, en especial en los litigios que libra con las transnacionales petroleras.
15. Expresar nuestro apoyo al derecho boliviano de una salida soberana al mar como aspecto fundamental para la integración sudamericana y de la Patria Grande latinoamericana.
16. Fortalecer las Secretarías Regionales del Foro de São Paulo (Cono Sur, Andino Amazónica, Mesoamérica y El Caribe). Para cumplir con este objetivo, debe debatirse las medidas necesarias para mejorar su dinámica y garantizar un funcionamiento democrático.
17. Fortalecer la Secretaría Europa del Foro de São Paulo y ampliar nuestros vínculos con los movimientos en defensa de los migrantes y sus familias, de resistencia contra la crisis, y los distintos sectores de las izquierdas europeas, en especial partidos y movimientos sociales de resistencia anti neoliberal.
18. Consolidar la Secretaría Estados Unidos de América del Foro de São Paulo y fortalecer nuestros lazos con los movimientos de resistencia en Estados Unidos de América, particularmente con los movimientos de defensa de los migrantes y los de resistencia contra la crisis.
19. Reforzar nuestra lucha por la paz, contra la injerencia externa y la solidaridad a los pueblos que luchan, empezando por Palestina y República Saharaui.
20. Ampliar nuestro diálogo con las izquierdas de África y del Oriente Medio y movilizar acciones por la paz y contra la intromisión externa. Expresar nuestra solidaridad con los pueblos de Siria e Irán, que sufren el asedio del imperialismo y exigir que se respete el principio de autodeterminación.
21. Ampliar el nivel de diálogo y de acuerdos con los partidos de China, Rusia, India y África del Sur.
22. Luchar por los derechos humanos, contra todas las formas de violencia contra los derechos humanos, inclusive la violencia de Estado, y mejorar los mecanismos de solidaridad para que sean oportunos, eficientes y ágiles.

#### Acciones en 2014-2015

1. Recordar, entre nuestras tareas, el intenso calendario electoral 2014-2015:

- 5 de octubre de 2014: primera vuelta de las elecciones en Brasil (Presidente, Gobernadores, Senadores, Diputados Federales y Estaduales)
- 12 de octubre de 2014: elecciones generales en Bolivia
- 26 de octubre de 2014: segunda vuelta de las elecciones en Brasil
- 26 de octubre de 2014: primera vuelta de las elecciones presidenciales y legislativas en Uruguay
- 30 de noviembre de 2014: segunda vuelta de las elecciones en Uruguay
- 1 de marzo de 2015: elecciones legislativas y municipales en El Salvador
- 10 de mayo de 2015: elecciones municipales en Uruguay
- Junio de 2015: elecciones en México
- 13 de septiembre de 2015: elecciones generales en Guatemala
- 18 de octubre de 2015: elecciones presidenciales en Argentina
- 29 de noviembre de 2015: elecciones presidenciales en Haití
- Noviembre de 2015: elecciones parlamentarias en Venezuela

2. Encargar a la SE y las secretarías regionales de dar seguimiento a los acuerdos organizativos aprobados en el XX Encuentro del FSP, así como en los encuentros de jóvenes, mujeres y afro descendientes.

3. Encargar la SE y la Secretaría Andino-Amazónica de desarrollar un Seminario sobre medio ambiente y desarrollo, con énfasis en los temas de la Amazonia, con la posibilidad de realizarse en Ecuador.

4. Encargar a la SE y la Comisión de Arte y Cultura de elaborar una propuesta detallada para, a partir de 2015, organizar un Festival político cultural anual del Foro, que será realizado un año en cada país. El primero será en México.

#### SECRETARIA EUROPA

5. Realizar el III Encuentro de la Secretaría Europa del Foro de São Paulo. En esa ocasión, aprobar el plan de trabajo y definir la estructura organizativa de la Secretaría Europa, encargando el GT de aprobar la propuesta preliminar.

6. Realizar en 2015 un Encuentro de la Secretaría Europa del Foro de São Paulo con los distintos sectores de las izquierdas europeas, en especial partidos y movimientos sociales de resistencia anti neoliberales.

7. Realizar reuniones en los países de Europa donde haya representaciones de partidos del Foro, para las cuales serán invitadas las organizaciones integrantes del Foro de São Paulo, para

presentar el plan de trabajo aprobado en el XX Encuentro, destacando los puntos relativos a la Secretaría Europa del Foro de São Paulo. Al final de estas reuniones, construir “delegaciones nacionales” de la Secretaría Europa, integradas por todos los partidos latinoamericanos y caribeños organizados en cada respectivo país.

8. Realizar reuniones en cada país de Europa con todas las organizaciones partidarias y sociales europeas con las cuales el Foro de São Paulo mantiene relaciones, para presentar el plan de trabajo aprobado en el XX Encuentro, destacando los puntos relativos a la Secretaría Europa del Foro de São Paulo.

9. Apoyar las actividades que el Foro de São Paulo promueva, a través del GT y/o de la Secretaría Ejecutiva. Apoyar las campañas y demás actividades previstas en el plan de trabajo del Foro de São Paulo.

10. Fortalecer el trabajo para integrar a la Secretaría Europa las organizaciones políticas que tienen estructura orgánica en Europa y que siendo parte del Foro todavía no lo han hecho.

#### SECRETARIA ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

11. Realizar el II Encuentro de la Secretaría Estados Unidos de América del Foro de São Paulo, invitando particularmente a los movimientos de defensa de las y los migrantes y los de resistencia contra la crisis.

12. Encargar a la SE + SMAC + Secretaría Estados Unidos de América de la organización de una campaña de información pública de solidaridad con Cuba, de lucha contra el bloqueo y por la libertad de los Héroes Cubanos, exigiendo a Estados Unidos de América, por las vías necesarias, su liberación inmediata.

13. Crear un espacio que atraiga, coordine y reúna a las organizaciones civiles de izquierda en los Estados Unidos de América de América, que trabajan en la defensa de los migrantes en este país, haciendo uso de las herramientas tecnológicas disponibles para agrupar, comunicar y convocar a los miembros de la sociedad civil que trabajan por los derechos de los migrantes.

14. Buscar la aprobación en nuestros respectivos países de la llamada Visa de Tránsito, que garantice un trato digno a migrantes en tránsito. Buscar que se cumplan las disposiciones de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares (Tratado impulsado por la ONU que busca el respeto de los derechos de las y los trabajadores migrantes y de sus familias), en donde ya se ha ratificado por parte de los gobiernos nacionales. Rechazar la criminalización de las y los migrantes y las deportaciones masivas, principalmente las realizadas por EUA. Apoyar la reunificación de las familias de las y los migrantes, así como continuar en la defensa de sus derechos humanos plenos.